Servicios Postales Nacionales S.A Nit 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 15
Atención al usuario (57-1) 4722000 - 03 8000 115 210 - servicioalcliente@4-72.com.co
Mintic Concesión de Correo
472
001658552
Destinatario
Nombre/Razón Social: JORGE HERNAN CORTES MARULANDA
Dirección: CALLE 3 A NO 3-66 CENTRO
Ciudad: BUENAVENTURA
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Codigo postal:
Fecha admisión:
Remitente
Nombre/Razón Social: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA DIRECCION DE
Dirección: CALLE 52 2Bis-
Ciudad:
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Codigo postal: 760004034
Envio: RA467459001CO

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

SENA

761010-1

Santiago de Cali,

76 2-2024 001748
04 MAR 2024

ior
RGE HERNAN CORTES MARULANDA
3A. 3-66 CENTRO
acio.romero@hotmail.com
enaventura, Valle

Asunto: Proceso Jurisdicción Coactiva
No. 76 205 2 18 0111 00

Respetado Señor,

Por medio de la presente me permito notificarle la Resolución No. 76-05325 de 22 de junio de 2022 la cual se anexa, mediante el cual se ordena correr traslado de la liquidación del crédito de una obligación dentro del proceso de Cobro Coactivo Administrativo de la referencia que se adelanta en contra de Jorge Hernán Cortes Marulanda identificado con C.C No. 75.047.159.

Si presenta alguna inquietud favor comunicarse al correo electrónico vallenotificaciones@sena.edu.co y ldchacon@sena.edu.co

Con gusto brindaremos cualquier información adicional.

Atentamente,

Alejandra María Domínguez Zapata
Secretaria de Cobro Coactivo (A.F.)

Anexo: 1 folio

Proyectó: Luz Daniela Chacon Cortes (ldchacon@sena.edu.co)
Cargo: Contratista Cobro Coactivo

» MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

«4-72»
Correo y mucho más

- Dirección Errada
- No Reside
- Desconocido
- Rehusado
- Cerrado
- Fallecido
- Fuerza Mayor
- No Reclamado
- ✗ No Existe Número
- No Contactado
- Apartado Clausurado

Fecha 1:	DÍA	MES	AÑO	R	D	Fecha 2:	DÍA	MES	AÑO	R	D
	6	5	24								

Nombre del distribuidor
C.C. Yeison Rodriguez S.
Centro de distribución
Observaciones
Del 3-60 Pasa al 3-70

Nombre del distribuidor
C.C.
Centro de distribución
Observaciones

SENA

RESOLUCIÓN No. 76-05325 DE 2022

COPIA

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, COSTAS Y GATOS DEL PROCESO

EL FUNCIONARIO EJECUTOR REGIONAL DEL VALLE DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA,

CÓDIGO: 76 205 2 18 0111 00

DEUDOR: CORTES MARULANDA JORGE HERNAN

C.C: 75047159

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en los artículos 2 y 5 de la Ley 1066 de 2006; artículo 1 del decreto 4473 de 2006, reglamentario de la Ley 1066 de 2006, en los artículos 823 y siguientes del Estatuto Tributario, en concordancia con lo enunciado en el artículo 77 de la Resolución 01235 de 18 de Junio de 2014 "Mediante la cual se adopta el Reglamento Interno de Recaudo de Cartera en el SENA, a través del proceso Administrativo de Cobro Coactivo"

CONSIDERANDO:

Que el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Valle, adelanta proceso de cobro coactivo administrativo en contra del deudor CORTES MARULANDA JORGE HERNAN, identificado con C.C. No. 75.047.159, por concepto de Incumplimiento de la obligación de contratar aprendices por valor de VEINTE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE. ($20.196.416) más los intereses causados desde que se hizo exigible la obligación, hasta el momento que se haga efectivo el pago, mas el valor correspondiente a la sanción por el incumplimiento de VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($26.666) mas el valor de intereses moratorios de TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE. ($3.639.120) liquidados desde el 20 de febrero de 2016 hasta el 30 de abril de 2017 correspondiente a la Resolución 014845 de 29 de diciembre de 2017, ejecutoriada el día 05 de marzo de 2018.

Que por auto 00703 de 14 de junio de 2018 se avocó conocimiento, proceso radicado bajo el número 76 205 2 18 0111 00.

Que mediante Resolución No. 06954 de 22 de agosto de 2018, se libró Mandamiento de Pago en contra del deudor CORTES MARULANDA JORGE HERNAN, identificado con C.C. No. 75.047.159, por valor de VEINTE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE. ($20.196.416) más los intereses causados desde que se hizo exigible la obligación, hasta el momento que se haga efectivo el pago, mas el valor correspondiente a la sanción por el incumplimiento de VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($26.666) más el valor de intereses moratorios de TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE. ($3.639.120). Acto Administrativo notificado por correo el día 24 octubre de 2018.

Que mediante Resolución No. 76-11000 de 05 de noviembre de 2019 se ordenó seguir adelante la ejecución, la cual es notificada por correo el 20 de diciembre de 2019.

Que consultado el sistema SIREC, la liquidación del crédito con fecha de corte 06 de mayo de 2022, se aplica de la siguiente manera:

EL FUNCIONARIO EJECUTOR REGIONAL DEL VALLE DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA,

CONCEPTOS	VALOR
1. Saldo de la Resolución	$ 23.862.202
2. Intereses Resolución	$ 0
3. Intereses moratorios*	$ 25.412.989
4. Total intereses de la obligación	$25.412.989
5. Total obligación a favor del SENA (1+2+3)	$ 49.275.191

En mérito de lo expuesto, El Funcionario Ejecutor del Despacho de Jurisdicción Coactiva de la Regional Valle del Servicio Nacional de Aprendizaje,

RESUELVE

ARTICULO 1°: Córrase traslado de la anterior liquidación del crédito al deudor CORTES MARULANDA JORGE HERNAN, identificado con C.C. No. 75.047.159, en su calidad de ejecutado por la obligación contenida en la Resolución 014845 de 29 de diciembre de 2017, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 77 de la Resolución No. 01235 del 18 de junio de 2014.

ARTICULO 2°: Se le advierte a la parte ejecutada, que de acuerdo con el artículo 77 de la Resolución No. 01235 del 18 de junio de 2014 podrá formular objeciones y acompañar pruebas que estime necesarias contra la liquidación del crédito, dentro de los tres (3) días siguientes a su notificación.

ARTICULO 3°: Contra el presente auto no procede recurso alguno en virtud de lo establecido en el artículo 77 de la Resolución No. 01235 del 18 de junio de 2014.

ARTICULO 4°: NOTIFICAR el presente Acto Administrativo de conformidad con el artículo No. 4° del Decreto 491 del 2020, mediante el correo electrónico vallenotificaciones@sena.edu.co esta notificación se entenderá surtida a partir de la fecha y hora en que sea leído el correo electrónico, mediante el cual se hará la notificación personal. En el evento en que la notificación o comunicación no pueda hacerse de forma electrónica, se seguirá el procedimiento previsto en los artículos 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali,

22 JUN 2022

Firmado digitalmente por Fernando Jose Muriel Andrade
Fecha: 2022.06.21 14:50:23 -05'00'

Fernando José Muriel Andrade
Director Regional Valle
Funcionario Ejecutor

Elaboró: Carolina Santander. *Carolina Santander*
Cargo: Abogada Contratista Cobro Coactivo

VoBo: Alejandra María Domínguez
Cargo: secretaria de Cobro Coactivo (A.F.)
034-05

Entregando lo mejor de los colombianos

Certificación de entrega

Servicios Postales Nacionales S.A.

Certifica:

Que el envío descrito en la guia cumplida abajo relacionada, fue entregado efectivamente en la direccion señalada.

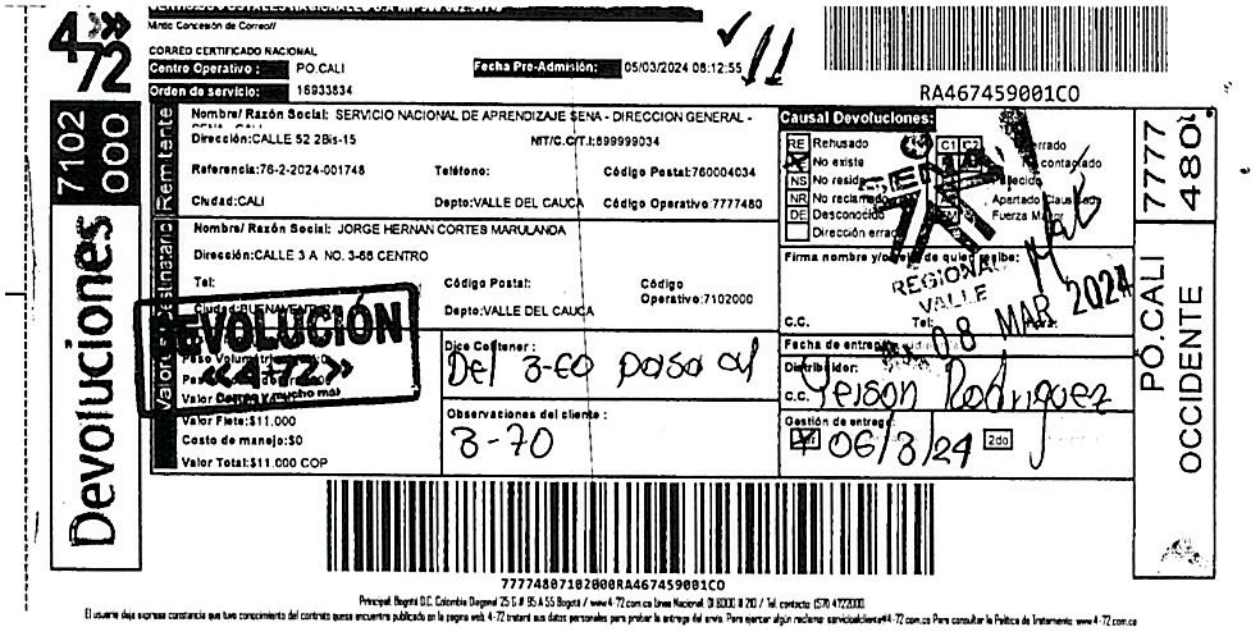

Minisc Concesión de Correos

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PO.CALI

Fecha Pre-Admisión: 05/03/2024 08:12:55

Orden de servicio: 16933834

RA467459001CO

Devoluciones 7102 000

Remitente

Nombre/ Razón Social: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - DIRECCION GENERAL -

Dirección:CALLE 52 2Bis-15 NIT/C.C/T.I:899999034

Referencia:76-2-2024-001748 Teléfono: Código Postal:760004034

Ciudad:CALI Depto:VALLE DEL CAUCA Código Operativo 7777480

Valor en destinatario

Nombre/ Razón Social: JORGE HERNAN CORTES MARULANDA

Dirección:CALLE 3 A NO. 3-66 CENTRO

Tel: Código Postal: Código Operativo:7102000

Depto:VALLE DEL CAUCA

DEVOLUCIÓN 4-72

Peso Volumétrico:0 Kg

Peso de la guía:0 Kg

Valor Declarado (Incluye IVA):

Valor Flete:$11.000

Costo de manejo:$0

Valor Total:$11.000 COP

Dice Contener: Del 3-60 pasa al

Observaciones del cliente: 3-70

Causal Devoluciones: RE Rehusado, NE No existe, NS No reside, NR No reclamado, DE Desconocido, Dirección errada, C1 C2 C3 C4 C5 C6 Cerrado, No contactado, Fallecido, Apartado Clausurado, Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel:

Fecha de entrega:

Distribuidor:

c.c. Yeison Rodriguez

Gestión de entrega: 1er 06/3/24 2do

REGIONAL VALLE 08 MAR 2024

7777 480

PO.CALI OCCIDENTE

7777480710200 0RA467459001CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 11 7201 / Tel. contacto: (57) 4722000

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 4-72 instant sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Internet: www.4-72.com.co

La información aquí contenida es auténtica e inmodificable.

Código Postal: 110911
Diag. 25G # 95A - 55, Bogotá D.C.

Línea Bogotá: (57-1) 472 2005
Línea Nacional: 01 8000 111 210

www.4-72.com.co

Número de guía: RA467459001CO

Datos del envío

Fecha de envío:
05/03/2024 15:57:59

Tipo de servicio:
CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Cantidad:
1

Peso:
200,00

Valor:
11000,00

Orden de servicio:
16933834

Datos del Remitente

Nombre:
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - DIRECCION GENERAL - SENA - CALI

Ciudad:
CALI

Departamento:
VALLE DEL CAUCA

Dirección:
CALLE 52 2Bis-15

Teléfono:

Datos del Destinatario

Nombre:
JORGE HERNAN CORTES MARULANDA

Ciudad:
BUENAVENTURA

Departamento:
VALLE DEL CAUCA

Dirección:
CALLE 3 A NO. 3-66 CENTRO

Teléfono:

Eventos del envío

Carta asociada:

Código envío paquete:

Quién recibe:

Envío Ida/Regreso asociado:

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
5/03/2024 3:57:59 p. m.	PO.CALI	Admitido	
5/03/2024 8:43:03 p. m.	PO.CALI	En proceso	
6/03/2024 8:53:49 a. m.	PO.BUENAVENTURA	En proceso	
6/03/2024 1:27:22 p. m.	PO.BUENAVENTURA	DEVOLUCION (DEV)	
6/03/2024 2:23:02 p. m.	PO.BUENAVENTURA	TRANSITO(DEV)	
7/03/2024 8:49:44 p. m.	PO.CALI	TRANSITO(DEV)	
8/03/2024 6:20:51 a.	CD.LA FLORA	TRANSITO(DEV)	

8/03/2024 4:45:47 p. m.	CD.LA FLORA	devolución entregada a remitente	
8/03/2024 5:00:44 p. m.	CD.LA FLORA	Digitalizado	